



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

San Antonio, 29 de julio de 2024

Señor:

Abg. Juan Agustín María Encina - Director Nacional

Dirección Nacional De Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda referente a la observación de la Contratación Por Vía De La Excepción para MANTENIMIENTO y REPARACIÓN DE SEMÁFORO con ID N° 450959

ASPECTOS OBSERVADOS:

Comentario

1. Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto. 2. Se solicita establecer en el SICP el porcentaje de anticipo.

RESPUESTAS: la convocante no ha establecido anticipo alguno

Comentario

1. Se solicita a la convocante exponer una justificación técnica y legal de la metodología adoptada para la evaluación de las ofertas, en base a los criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones, teniendo en cuenta que en el aviso de intención no se cuenta con requisitos para la evaluación de las condiciones de participación que permita a los oferentes elaborar sus ofertas.

RESPUESTAS: todos los que no fueron establecidos en bases concursales fueron proveídos por la convocante a los potenciales oferente a través de sus correos electrónicos.

2. Se solicita remitir las invitaciones cursadas a los potenciales oferentes.

RESPUESTAS: se remite las invitaciones cursadas a los potenciales oferentes

3. El proceso no cuenta con Dictamen de especificaciones técnicas.

RESPUESTAS: se remite el dictamen de especificaciones técnicas

4. Se solicita remitir el acta de apertura.

RESPUESTAS: se remite acta de apertura



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

Comentario

Base concursal; verificado el proceso de referencia se observa que el contenido del PBC no se ajusta a la Ley N°7021/23, art. 45 y a su Decreto N°9823/23, art. 39. Solicitamos a la convocante exponer una justificación técnica y legal al respecto.

RESPUESTAS: se remite base concursal con sus respectivos antecedente y documentaciones que fueron remitidas a los potenciales oferentes con la invitación y esta convocante aclara que el contenido del pbc es de acuerdo a la Ley N°7021/23,

Comentario

Se solicita remitir geolocalización de los lugares donde se encuentran los semáforos que son objeto del servicio.

RESPUESTAS: se remite la geolocalización

Comentario

Los ítems de precios cargados en el SICP se encuentran incompletos, se observan 35 ítems cargados de 37 ítems establecidos en el aviso de intención y contrato. Se solicita subsanar.

RESPUESTAS: por error inmaterial se consignó como 37, corresponde 35 ítems en total

Comentario

Solicitamos ampliar el Dictamen UOC del supuesto de excepción, con su correspondiente acto administrativo que lo apruebe, aclarando que hechos han dificultado a la misma, realizar el llamado con mayor antelación a la practicada, a través de un procedimiento, convencional, CVE con Difusión Previa; y a su vez, argumentar que la urgencia no se encuentre causada por la negligencia o imprevisión.

RESPUESTAS: se remite la ampliación del dictamen UOC y su acto administrativo.

Sin otro particular, me despido

Atentamente


Abg. Ruth Barrios
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

